



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Comprensión y Producción de Textos Académicos (Ciencias)

Código (SIU-Guaraní): 07101_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. N° 022 - CD 2021

Formato curricular: Taller

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Trayecto de la Expresión y la Comunicación

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado CARBONARI Martina
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos NEGRI Silvina Analía

Fundamentación:

Los estudios de nivel superior imponen como primera exigencia el consumo y producción de géneros discursivos que son propios de la universidad como comunidad de discurso. Si bien es cierto que todos los y las estudiantes traen experiencias previas de lectura y escritura que les han permitido llegar hasta el umbral de esta nueva comunidad, los géneros que en ella circulan, dada su especificidad, les son totalmente ajenos. Esto genera una primera necesidad: la enseñanza sistematizada de prácticas de lectura y escritura para la apropiación de estrategias que les permitan convertirse en integrantes activos y activas de la comunidad de discurso universitaria, es decir, leer y producir exitosamente diversos géneros textuales- orales y escritos- que les impone esta instancia formativa.

Esta necesidad supone una posición epistémico-pedagógica que deconstruye el concepto de alfabetización entendido como un proceso único de apropiación de las habilidades lecto-escritoras definidas como habilidades lingüístico-cognitivas generales y, por consiguiente, factibles de ser aprendidas de una vez y para siempre y, por ende, aplicables en toda situación. Por el contrario, da curso al concepto de alfabetizaciones: académica, digital, virtual, etc., es decir, apropiarse de habilidades en relación con situaciones y disciplinas concretas como medio de

aprender contenidos y formas de pensamiento de los diversos campos del saber (Castelló, 2014).

Por esta razón, desde hace algunos años, han surgido espacios curriculares en torno al concepto de alfabetización académica o conjunto de saberes y estrategias que son necesarias para leer y escribir de forma eficiente en el nivel superior (Carlino, 2003). Desde esta perspectiva, alfabetizar académicamente implica acercarse a la producción disciplinar específica y conducir a los y las estudiantes a un proceso de enculturación haciéndolos/las partícipe de la cultura discursiva de las ciencias con el fin de apropiarse del lenguaje y pensamiento universitario en general, así como también de ciertas convenciones particulares del discurso disciplinar (Carlino, 2003). En síntesis, y en consonancia con la tradición anglosajona -WAC (Writing Across Curriculum propuesta por Britton y Bazerman), WID (Writing in the Disciplines) ACLITS (Academic literacies, Street, 1996)- fundamentamos nuestra propuesta en una concepción de alfabetización académica situada, social e interdisciplinar (Castelló, 2014; Camps y Castelló, 2013).

Partimos de una concepción de lectura como proceso cognitivo complejo de nivel superior (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) y sociocultural de interacción dinámica entre discurso, autor y lector, donde este último cumple un rol protagónico aportando gran parte del sentido dado que el autor no codifica la totalidad de sus significados en el texto. El significado no reside ya hecho en el texto, sino que se genera durante su procesamiento. “El texto es una máquina perezosa que descarga gran parte de su trabajo en el lector” (Eco, 1993: 271).

Desde esta perspectiva la comprensión lectora es un proceso cognitivo (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) que implica no solo la decodificación de los signos lingüísticos escritos sino su interpretación. Para ello, el lector debe reconstruir el sentido a partir de las pistas o indicios textuales. La interpretación o inteligibilidad del discurso depende, básicamente, de dos factores, por un lado, de las capacidades de procesamiento cognitivo y por otro, de los saberes enciclopédicos del sujeto lector. En la comprensión está siempre comprometida la experiencia social y, cultural de los sujetos, la enciclopedia personal (Gómez de Erice, 2003), además de una serie de procedimientos cognitivos inferenciales y de procesamiento de los diversos niveles textuales (van Dijk y Kintsch, 1978; van Dijk, 1983). Estos últimos incluyen la decodificación del léxico, la organización sintáctica de las oraciones, una red integrada de proposiciones subyacentes en el texto y un modelo de situación al que el discurso refiere y en el que se sitúa.

Por otra parte, la producción de textos –orales y escritos- es también un proceso intelectual complejo que involucra básicamente diversos tipos de estrategias, unas más básicas y mecánicas, como el reconocimiento y dominio de los signos gráficos/fónicos o la segmentación de palabras y frases; mientras que otras tienen que ver con operaciones intelectuales más complejas, como la discriminación entre informaciones relevantes e irrelevantes y la organización de estos datos en una estructura ordenada, comprensible y adecuada a la situación y en función a objetivos comunicativos Cassany (1989:18). Además, la producción de textos consiste en aprehender un proceso de composición (Flower y Hayes, 1981; Bereiter y Scardamaglia, 1987; van Dijk y Kintsch, 1983; Hayes, 1996; Bronckart, 2004) que supone poner en práctica una serie de procesos mentales superiores como planificar, puesta en texto y revisión que ponen en juego conocimientos sobre escritura, lengua, comunidades de discurso, tipos o géneros textuales y conocimientos sobre el mundo.

Por otra parte, hay evidencia empírica (Carlino, 2006) que demuestra el papel clave que ejercen la lectura y la escritura sobre la construcción del conocimiento académico, es decir, ambas operaciones cognitivas tienen una función epistémica (Wells, 1990), de suma utilidad en la transformación y el desarrollo del pensamiento, la experiencia y el conocimiento. La función epistémica atribuida a las prácticas de lectura y de escritura, cuando el sujeto que las realiza pone en juego una actividad cognitiva diversa y compleja, se traduce en acciones que desempeñan un papel relevante en la estructuración de su pensamiento y la construcción de conocimiento nuevo. De ahí que la lectura y la escritura, como prácticas cognitivas y sociales, se conviertan en herramientas fundamentales para todo y toda estudiante de nivel superior.

Finalmente, otro concepto clave es el de género y la selección de estos que conforman nuestra propuesta. Para lectura y comprensión, el capítulo de manual por ser el género al que primero y con gran frecuencia se enfrentan los y las estudiantes dado que es parte central de la bibliografía de estudio de los espacios curriculares de nivel superior. El artículo de revista especializada, puesto que es el género académico científico prototípico de las disciplinas humanísticas. Y para la producción, el informe de lectura debido a que aúna ambas habilidades: lectura y escritura. Dada su versatilidad para adecuarse a las necesidades de la comunidad discursiva en que se genera, puede funcionar como texto iniciático para el primer año de estudios y, a la vez, introducir al escritor en la producción de procedimientos prototípicos del texto académico-científico (Harvey y Muñoz, 2006; Tapia Ladino y Burdiles Fernández, 2009). La planificación del informe de lectura se apoya en una disertación oral, lo que da lugar a la Presentación Académica Oral (PAO).

Enfrentar a los y las estudiantes de primer año al desafío de la lectura y la producción desde las diferentes disciplinas que se imparten en las carreras del Departamento de Ciencias de la Educación y Formación docente de nuestra unidad académica, brindarles instrumentos múltiples para la estructuración de su pensamiento en función de estas y la construcción de conocimientos nuevos, es decir, acompañarlos en el comienzo de su proceso de enculturación disciplinar es la propuesta de nuestra asignatura.

Aportes al perfil de egreso:

Dadas las características del espacio, contribuye especialmente a la formación general de el/la egresado/a fortaleciendo la competencia lingüístico-comunicativa con la finalidad de que sea capaz de:

- producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa, en especial textos académicos;
- analizar todo tipo de discurso social con espíritu crítico y reflexivo haciendo hincapié en la lectura disciplinar;
- utilizar eficazmente las técnicas y tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación o la enseñanza, las demás actividades y su propia formación como participante activo de la comunidad discursiva universitaria.

Expectativas de logro:

1. Leer comprensiva y críticamente diversos géneros académicos de complejidad creciente (manual universitario, artículo de revista especializada) ajustando el propósito de lectura.
 - 1.1. Apropiarse de estrategias de condensación y expansión de la información en función de un tema.
2. Producir un informe de lectura coherente, cohesionado y adecuado al contexto de situación, con una superestructura acorde al género y el diálogo pertinente entre fuentes bibliográficas.
 - 2.1. Respetar la producción intelectual ajena a través de la citación adecuada de las fuentes bibliográficas consultadas.
 - 2.2. Aplicar estrategias y criterios de evaluación de las propias producciones académicas escritas.
 - 2.3. Utilizar herramientas informáticas para optimizar los procesos de producción de textos académicos orales y escritos.
3. Producir una presentación académica oral (PAO) adecuada a la situación comunicativa y que respete las convenciones genéricas en cuanto a su superestructura, contenido, uso del lenguaje, postura corporal y gestualidad.
 - 3.1. Aplicar estrategias y criterios de evaluación de las propias producciones académicas orales.
4. Desarrollar la metacognición, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la resolución de nuevos problemas retóricos que se presenten en el futuro.

Contenidos:

UNIDAD I

COMPRENSIÓN LECTORA: GÉNEROS ACADÉMICOS PROTOTÍPICOS

? Alfabetización académica: leer y aprender en la Universidad. Las comunidades discursivas: correlación entre los géneros discursivos y las actividades del grupo. El papel de las intenciones y expectativas en la comunicación verbal. Las distintas situaciones de enunciación académica. Las convenciones genéricas académicas en lengua escrita. La imagen de autor y lector. Análisis de la audiencia.

? Géneros académicos prototípicos: el capítulo de manual universitario, el artículo de revista especializada. Caracterización de los géneros en función de la finalidad, la audiencia y la textualidad. Función del abstract o resumen.

? Caracterización de la textura académica: desagantivización, nominalización, organización, dosificación y dinamismo en el avance de la información: tematización / rematización. Secuencias textuales: exposición y argumentación. Procedimientos de generalización, reformulación, comparación, explicación, definición, ejemplificación, concesión. Multimodalidad.

? Polifonía del texto académico, cita de autoridad e intertextualidad.

? Estrategias de lectura en función del género. Expansión / Condensación de la información nuclear en el proceso de lectura académica.

UNIDAD II

PRODUCCIÓN DE GÉNEROS ACADÉMICOS ORALES: LA PRESENTACIÓN ACADÉMICA ORAL

? Géneros discursivos académicos orales: la presentación académica oral (PAO). Situación comunicativa y funciones. Análisis y evaluación crítica.

? Estrategias de presentación oral. La organización de los contenidos: planificación. La gestión del tiempo. Valoración del papel de la voz, la buena articulación, la entonación matizada, la postura, la expresión corporal, los apoyos multimedia. Adecuación y precisión léxica. Claves de la seguridad al exponer: la confianza en sí mismo y el manejo de los conocimientos con soltura.

? El apoyo visual: selección, cantidad y disposición de la información en la diapositiva. Multimodalidad: Importancia de los recursos gráficos.

?

UNIDAD III

PRODUCCIÓN DE GÉNEROS ACADÉMICOS ESCRITOS: EL INFORME DE LECTURA

? Entre la lectura y la escritura: El informe de lectura como género discursivo. Caracterización general. Propósito de escritura. Análisis de la audiencia. Las secciones del informe de lectura: Introducción, Desarrollo, Conclusión. Multimodalidad. Portada, índice y referencias bibliográficas.

? Estrategias de indagación en fuentes bibliográficas. La selección de lecturas para la delimitación de la perspectiva de análisis dentro de una temática. Toma de notas. Estrategias de resumen con voz propia.

? Estrategias de escritura colaborativa entre pares: discusión y consenso.

? El proceso de planificación. Estrategias de generación y organización de las ideas. El esquema o índice de trabajo para el informe de lectura.

? El proceso de redacción. Escribir para transformar el conocimiento. Estrategias retóricas en función de las secciones del informe. Introducción: Identificación y redacción de objetivos, estrategias lingüísticas para la presentación de las fuentes escogidas. Desarrollo: Puesta en texto. Distribución de la información en párrafos y apartados. Cálculo de la información conocida. Mantenimiento del tópico. El orden de las palabras en la emisión: realce de la información nueva y el avance informativo. Parrafeado. Procedimientos cohesivos. Conclusión: Relación con la introducción, evaluación del logro de los objetivos. Identificación de información clave.

? El enunciador y el sujeto empírico. Polifonía y distinción de la voz propia de otras voces. Estrategias de discurso referido en el cuerpo del trabajo. Los estilos de cita: directo e indirecto. Normas APA, 7ª edición. La construcción de las referencias bibliográficas.

? Estrategias de producción de títulos y subtítulos: condensación de la información y nominalización.

? El proceso de revisión. Revisión por secciones: identificación de aspectos evaluables. La revisión final. Estrategias de coevaluación y autoevaluación.

? Aspectos normativos en la producción y revisión de textos: acentuación, puntuación, concordancia sustantivo/adjetivo, sustantivo sujeto/verbo. La adjetivación en el texto académico. El empleo del gerundio y de los regímenes sintácticos entre palabras. La precisión léxica: aspectos valorativos.

?

UNIDAD IV**APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS**

? Aplicaciones informáticas de escritorio, en línea, para teléfonos inteligentes y tabletas. El procesador de textos y el corrector ortográfico automático: posibilidades y limitaciones de Microsoft Word y sus complementos (Stilus). Documentos de Google Drive. La escritura colaborativa en procesadores de texto en línea. Recursos en sitios web de ayuda para la producción de textos: DRAE, DPD, Fundéu.

? La multimodalidad en los textos académicos. Uso adecuado de recursos multimedia de apoyo en presentaciones orales: tipografía, colores, diseño. Aplicaciones informáticas usuales en presentaciones orales: Microsoft PowerPoint, Prezi, Diapositivas de Google Drive.

Propuesta metodológica:

Puesto que nuestra propuesta se fundamenta en una concepción situada, social e interdisciplinar, trabajamos de forma conjunta con una cátedra de primer año de cursado paralelo, Pedagogía. La producción del informe de lectura se realizará a partir de la lectura y selección de textos académicos propuestos como bibliografía en el programa de ese espacio curricular.

Dado el carácter teórico -práctico de los contenidos y la propuesta de evaluación por capacidades con aprobación promocional, la asignatura se ha organizado sobre la base de la metodología de aula taller con evaluación continua. Asimismo, proponemos el trabajo colaborativo de los y las estudiantes. Por ello, trabajarán en duetos. En las clases, los y las estudiantes realizarán prácticas orientadas a la lectura, la escritura y la oralidad, en las que:

- realizarán acuerdos para trabajar colaborativamente en duetos durante todo el desarrollo del taller;
- caracterizarán, a partir de textos modelo, diversos géneros académicos (manual universitario, artículo de investigación, informe de lectura, presentación académica oral);
- aplicarán estrategias de lectura de textos académicos incluidos en la bibliografía de otro espacio curricular de primer año (manual o libro universitario y artículo de investigación);
- planificarán, textualizarán, revisarán y reescribirán un informe de lectura a partir de la lectura e interpretación de tres fuentes académicas;
- condensarán y escribirán con voz propia información proveniente de diversas fuentes académicas;
- compararán fuentes bibliográficas sobre un mismo tema;
- planificarán presentaciones académicas orales y su apoyo visual;
- llevarán a cabo una presentación académica oral de la planificación del informe de lectura;
- leerán bibliografía obligatoria sobre la construcción adecuada de oraciones y párrafos, la coherencia y la cohesión en los textos académicos, los sistemas de citas y referencias en textos académicos;
- aplicarán de manera adecuada y pertinente procedimientos de citación;
- escribirán distribuyendo armónicamente la información en oraciones, párrafos y apartados;
- usarán diversos procedimientos discursivos (cita de autoridad, analogía, definición, desmentida, concesión, etc.) para explicar o convencer.

Es requisito fundamental que las prácticas de aprendizaje sean cumplimentadas en tiempo y forma según se especifique en cada una de las actividades propuestas, para permitir así una integración constante.

Propuesta de evaluación:

El espacio propone distintas instancias evaluativas que se realizan en duetos de trabajo. Todas deben ser realizadas en tiempo (según el cronograma dado) y forma (según las indicaciones dadas para cada una). En todos los trabajos que se presenten por escrito, se evaluará la ortografía, la coherencia textual y la presentación.

Todas las instancias evaluativas deben ser cumplidas por los/las estudiantes. Solo se justifica el incumplimiento de alguna cuando el/la estudiante informe una razón de fuerza mayor que le haya impedido cumplir con la evaluación y presente la certificación correspondiente. Si el/la estudiante no cumple con las actividades evaluativas y no justifica su incumplimiento dentro de las 48 horas posteriores a la instancia evaluativa, se consideran no aprobadas y no podrá acceder al recuperatorio y/o a la reescritura previstos en el cronograma.

1. INSTANCIAS EVALUATIVAS

1.1. Planificación del informe de lectura

Cada dueto debe planificar de forma colaborativa el informe de lectura: selección del tema, selección de las fuentes bibliográficas, construcción del entorno retórico del informe de lectura, lectura comprensiva de las fuentes bibliográficas, selección de la información de acuerdo con el tema elegido, organización de las ideas en un esquema numérico. La calificación es cualitativa (MUY BIEN, BIEN, REGULAR) y con comentarios de retroalimentación. Si la planificación no cumple con los aspectos obligatorios en cuanto a su contenido y forma, se considera NO APROBADA. Esta instancia se presenta por etapas y en las fechas indicadas en el cronograma. El trabajo se realiza en un Documento de Google alojado en la carpeta de Google Drive generada por el dueto y compartida con las docentes de la cátedra.

1.2. Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de lectura

Realizan esta instancia evaluativa los duetos que aprueben la “Planificación del informe de lectura”. La presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de lectura se realiza de forma presencial y en dueto. Esta instancia se evalúa por medio de una rúbrica y se usa la escala de calificaciones establecida en la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo. Solo pueden acceder a su recuperatorio quienes no aprueben o quienes no lo realicen por motivos justificados debidamente ante la cátedra. El recuperatorio de esta instancia se realiza dentro de los 7 días posteriores a la información de los resultados y en los horarios de consulta de las docentes.

1.3. Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura

Para acceder a esta instancia es necesario aprobar la “Presentación académica oral de la planificación del informe de lectura”. Durante el proceso de escritura colaborativa del informe de lectura, se realiza el seguimiento y la revisión de la escritura de 3 (tres) secciones del informe de lectura (introducción, desarrollo y conclusión). Cada sección se entrega en las fechas indicadas en el cronograma. Se presentan en un Documento de Google alojado en la carpeta de Drive del dueto de trabajo. La calificación es cualitativa (MUY BIEN, BIEN, REGULAR) y con comentarios de retroalimentación. Si la sección entregada no cumple con los aspectos obligatorios solicitados en cuanto a su contenido y forma, se considera NO APROBADA. Las tres secciones producidas deben ser reescritas y mejoradas a partir de los comentarios de retroalimentación realizados por el equipo de cátedra. Esa reescritura es evaluada en la “Versión completa del informe de lectura”.

1.4. Versión completa del informe de lectura

Es requisito para acceder a esta instancia aprobar las 3 (tres) entregas correspondientes a “Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura”. La versión completa del informe de lectura se entrega por el aula virtual con formato de archivo de Word y en la fecha establecida en el cronograma. Debe contener todas las secciones del informe de lectura: portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas. Además, el escrito debe adjuntar una lista de cotejo de autoevaluación. No se evalúa y se considera NO APROBADO el informe de lectura que no cumpla con los siguientes aspectos: estar en formato de Word, tener todas las secciones (portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas), poseer la autoevaluación, evidenciar las mejoras indicadas en las instancias de “Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura”. La versión completa del informe de lectura se evalúa por medio de una rúbrica y se califica según la escala establecida por la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo.

2. ACREDITACIÓN

2.1. Estudiante promocionado/a

El/la estudiante puede acreditar este espacio curricular por evaluación continua sin examen final y obtener la condición de promocionado/a. Para ello, debe aprobar todas las instancias evaluativas: Planificación del informe de lectura, Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de lectura, Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura y Versión completa del informe de lectura.

La calificación de promoción para acreditar será el resultado de una ponderación. Cada aspecto evaluado tendrá el siguiente porcentaje relativo en el total:

- Aprobación de las 4 (cuatro) instancias con calificación cualitativa (Planificación del informe de lectura y Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura): 10 %
- Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de lectura: entre el 40 % y el 20 %, según la calificación cuantitativa lograda.
- Versión completa del informe de lectura y autoevaluación: entre el 50 % y el 30 %, según la calificación cuantitativa lograda.

2.2. Estudiante regular

El/la estudiante que no promociona podrá optar por ser estudiante regular si cumple las siguientes obligaciones:

- Aprobación de la Planificación del informe de lectura.
- Aprobación de la Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de lectura
- Aprobación de 2 (dos) entregas de Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura.

El/la estudiante regular acredita el espacio mediante examen final en mesa examinadora, según las fechas fijadas por la facultad. Para presentarse al llamado elegido, tiene la obligación de presentar y aprobar la versión completa del informe de lectura dos semanas antes de la fecha establecida por la facultad para la mesa de exámenes.

Plazo máximo de entrega de la versión completa del informe de lectura para las mesas de exámenes del ciclo académico 2023:

- Mesa de julio: 21 de junio
- Mesa de agosto: 24 de julio
- Septiembre: 13 de septiembre
- Noviembre: 15 de noviembre
- Diciembre: 6 de diciembre

El examen es oral e individual y consiste en la realización de la presentación académica oral de su informe de lectura. Esa presentación debe estar acompañada de un apoyo visual. La no preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia. Luego de su exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el proceso de escritura de su informe de lectura.

2.3. Estudiante libre

El/la estudiante libre es quien no ha cumplido con los requisitos mínimos para obtener la regularidad. El/la estudiante libre acredita el espacio mediante examen final en mesa examinadora según las fechas fijadas por la facultad. Para presentarse al llamado elegido, tiene la obligación de presentar y aprobar la versión completa del informe de lectura dos semanas antes de la fecha establecida por la facultad para la mesa de exámenes.

Plazo máximo de entrega de la versión completa del informe de lectura para las mesas de exámenes del ciclo académico 2023:

- Mesa de julio: 21 de junio
- Mesa de agosto: 24 de julio
- Septiembre: 13 de septiembre
- Noviembre: 15 de noviembre
- Diciembre: 6 de diciembre

El examen es individual y tiene dos instancias: una escrita y otra oral.

- En la instancia escrita debe resolver un examen de comprensión lectora de un fragmento de un texto perteneciente a alguno de los géneros académicos trabajados en el espacio curricular. Si aprueba esta instancia, pasa a la instancia oral.

- La instancia oral consiste en la realización de la presentación académica oral de su informe de lectura. Esa presentación debe estar acompañada de un apoyo visual. La no preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia. Luego de la exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el proceso de escritura de su informe de lectura.

2.4. Estudiante vocacional profesional

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de promocionado/a o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como regular.

2.5. Estudiante vocacional de FFyL

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de promocionado/a o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como regular.

2.6. Estudiante vocacional externo/a

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de promocionado/a o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como regular.

2.7. Estudiante de movilidad

El/la estudiante de movilidad acredita este espacio curricular por evaluación continua sin examen final. Para ello, debe aprobar todas las instancias evaluativas: Planificación del informe de lectura, Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de lectura, Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura y Versión completa del informe de lectura.

La calificación para acreditar será el resultado de una ponderación. Cada aspecto evaluado tendrá el siguiente porcentaje relativo en el total:

- Aprobación de las 4 (cuatro) instancias con calificación cualitativa: 10 %
- Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de lectura: entre el 40 % y el 20 %, según la calificación cuantitativa lograda.
- Versión completa del informe de lectura y autoevaluación: entre el 50 % y el 30 %, según la calificación cuantitativa lograda.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%

APROBADO	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:**1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Comprensión y Producción de Textos Académicos: Prácticas de aprendizaje. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Difusión en soporte digital por medio del aula virtual del taller.

Centro de Escritura Javeriano. (2020). Manual APA 7a edición. Pontificia Universidad Javeriana.

<https://www.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-apa-7a-edicion>

Mariángel, K. (2019). Herramientas de apoyo para la presentación oral. En Montes, S. & Navarro, F. [ed.] (2019).

Hablar, persuadir, aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos, (pp. 56 – 77).

Universidad de Chile.

Zani, A.; Di Lorenzo, E.; Puig, V. (2017). Prácticas de Comprensión y Producción académicas. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

2. BIBLIOGRAFÍA PARA ELABORAR EL INFORME DE LECTURA

Son los indicados en el programa 2023 del espacio curricular Pedagogía.

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cubo, L. (2005) Los manuales universitarios. En: Cubo, L. y otras. Los textos de la ciencia. Comunicarte

Puiatti de Gómez, H. (2005) El artículo de investigación científica. En: Cubo, L. y otras. Los textos de la ciencia. Comunicarte

Navarro, F. y Aparicio, G. (coord.) (2018) Manual de lectura, escritura y oralidad académicas para ingresantes a la universidad. Universidad Nacional de Quilmes, 2018. Libro digital, PDF.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1298>